**Resumen de la Evaluación**

**FAM**

**29 - TLAXCALA**

**0 - Cobertura estatal**

## FAM

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| |  |  | | --- | --- | | Entidad Federativa |  | | 29 - TLAXCALA | | | | Municipio | | | | 0 - Cobertura estatal | | | | Programa Evaluado |  | | | FAM | | | | Año de la Evaluación |  | | | 2021 | | |  |  |  | | --- | --- | | Tipo de Evaluación | Costo ($) | | Complementarias | 174,000.00 | | | Fuente de Financiamiento | Modalidad de Contratación | | | Ingresos Propios | Adjudicación directa | | | Evaluador | | | | Especialistas en Control Interno y Organizacional, S.C., Mtra. Karen Italia Ruiz López, Mtra. Gabriela Luongo Raitschewa, Dra. Iris Adriana Landa Torres. | | | |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Coordinador de la Evaluación |  |
| Coordinación General de Planeación e Inversión. | |
| Objetivos de la Evaluación |  |
| Evaluar los indicadores del Fondo de Aportaciones Múltiples del Ejercicio Fiscal 2021, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión, planeación, operación y orientación de resultados. | |
| Resumen Ejecutivo de la Evaluación |  |
| El Fondo de Aportaciones Múltiples ha representado, desde ejercicios fiscales anteriores, un reto para su ejecución. Ello, a causa de los distintos y contrastantes componentes que lo integran, así como ejecutores que participan. Por esta razón, resulta sumamente relevante reflejar en la Matriz de Indicadores, y en los indicadores en particular, los objetivos, las necesidades y la población que se pretende beneficiar con el Fondo. Los componentes del FAM son cuatro: asistencia social e infraestructura para la educación básica, educación media superior y superior. Sin embargo, además de que cada componente trabaja de manera independiente, también los ejecutores, por ello, en la presente evaluación se dividió el análisis por ejecutor. Dicha separación permitió mayor profundidad en el análisis, y en el caso de la MIR, da pie a la identificación de áreas de oportunidad y aspectos que puedan ser mejorados en alineación a la Metodología de Marco Lógico y la delimitación y estructuración de indicadores y sus aspectos técnicos. Se observa que, a pesar de las dificultades metodológicas que en algunos casos se presentan, el FAM responde a problemáticas claras y relevantes para el estado de Tlaxcala y para el país en general. Por ello, este Fondo está alineado y respaldado por los planes de desarrollo estatal y federal, así como por la Agenda 2030. Entre las complejidades del programa, identificar a la población objetivo resulta difícil, por ejemplo, cuando las obras o el equipamiento es recibido por un plantel o una institución, pero los receptores finales o beneficiarios de esto son las y los estudiantes. Por esta razón, es necesario clarificar lo anterior y con ello, desarrollar una estrategia de cobertura, así como procesos, mucho más sólidos. Esto también ayudará a darle claridad a los indicadores del proyecto FAM. Asimismo, tomando en consideración que la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) es una herramienta básica de planeación y seguimiento para medir el desempeño de los programas, es importante diseñarla de acuerdo con las directrices establecidas por la Metodología de Marco Lógico recuperadas en documentos publicados por CONEVAL y la SHCP. En general, atender las áreas de oportunidad señaladas constituyen una ventana para mejorar la eficiencia del Fondo, y a su vez, fortalecer la estrategia de atención a los problemas centrales que se enfrentan. Cabe mencionar que el FAM se desprende del Ramo 33, del orden federal, y se considera un solo Fondo. Sin embargo, cada dependencia ejecutora cuenta con un proyecto programático propio, pues poseen un nombre, programas operativos, presupuesto y MIR particulares, además de perseguir objetivos específicos dentro del estado de Tlaxcala.Esta evaluación realizó el análisis de indicadores a partir de criterios y dimensiones. En cuanto a los criterios, se tomaron como base los criterios CREMAA (Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreo, Adecuado y Aportación Marginal), mientras que en lo que respecta a las dimensiones se alineó a eficacia, eficiencia, calidad, economía y valoración de la MIR por supuestos. El estado de Tlaxcala a través de sus ejecutores demuestra responsabilidad en el uso de recursos federales del FAM, y un esfuerzo por cumplir con el Presupuesto basado en Resultados y la Gestión para Resultados. A pesar de las observaciones y recomendaciones vertidas en esta evaluación, se identifica y programa ejecutado de manera eficiente y eficaz. | |

Documentos anexos a la Evaluación

| Tipo | **Nombre** | **Descripción** |
| --- | --- | --- |
| Resumen ejecutivo | RESUMEN\_EJECUTIVO\_FAM\_PAE\_2022.pdf | Resumen Ejecutivo del FAM, ejercicio fiscal 2021, PAE 2022 |
| Evaluación integral | EVALUACIÓN\_FAM\_PAE\_2022.pdf | Evaluación en materia de Indicadores del FAM, ejercicio fiscal 2021, PAE 2022 |
| Anexos | FICHA\_CONAC\_FAM\_PAE\_ 2022.pdf | Se adjunta Ficha CONAC FAM, ejercicio fiscal evaluado 2021, PAE 2022 |
| Posición institucional | Posiciones\_Institucionales\_FAM\_PAE\_2022\_1.pdf | Se adjuntan Posiciones Institucionales\_FAM\_2021\_PAE\_2022 |
| Términos de Referencia | TdR\_EIndicadores2022-FAM.pdf | TDR\_Indicadores\_FAM, PAE 2022 |
| Contrato | CONTRATO\_ESCIO\_PAE\_2022 (1).pdf | Contrato Especialistas en Control Interno y Organizacional, S.C.,PAE 2022 |